

Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda  
PATPAL – FBB

CONVOCATORIA CAS N°003-2022-PATPAL-FBB  
PROCESO N° 016-2022

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
DE DOS (02) OPERARIO EN AREAS VERDES

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la convocatoria.

Contratar los servicios de DOS (02) OPERARIO EN AREAS VERDES.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

SUBGERENCIA DE BOTANICA.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Subgerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal.

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Decreto Supremo N°075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1057, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
- c. Ley N°31365, Septuagésima Tercera Disposición Complementaria Final, que regula el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"><li>• Haber laborado mínimo 06 meses en labores de jardinería.</li></ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proactivo, constante, puntual, soporte de trabajo bajo presión, manejo de trabajos operativos.</li></ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nivel secundario</li></ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ninguno.</li></ul>
Conocimiento para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimientos en temas básicos en mantenimiento de áreas verdes.</li></ul>

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

Principales funciones a desarrollar:

- Segregación de residuos verdes.
- Apoyo en el chipeado de troncos y ramas producto de la poda.
- Labores de producción de compost y humus.
- Labores culturales para el mantenimiento de las áreas verdes (riego, cultivo, desmalezado, perfilado entre otros).
- Realizar el acopio, volteo, riego, cernido y ensacado de abonos orgánicos.
- Otros que asigne la jefatura.

**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda  
PATPAL – FBB**

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Patronato del Parque de las leyendas – FELIPE BENAVIDES BARREDA. Av. Parque de las Leyendas-N°580-582-586.
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables hasta el 31.12.2022, como plazo máximo de prórroga, de acuerdo al numeral 3 de la septuagésima tercera disposición complementaria final de la Ley N° 31365- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
Remuneración mensual	S/. 1,750.00 (Mil setecientos cincuenta con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna.

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Publicación de la Convocatoria en la WEB del portal Talento Perú-SERVIR	Talento Perú- 16 de junio al 22 de junio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
<b>CONVOCATORIA</b>		
Publicación de la convocatoria en la Página web Institucional - <a href="http://www.leyendas.gob.pe">www.leyendas.gob.pe</a> Convocatorias	16 de junio al 22 de junio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Presentación de la hoja de vida documentada Postulación virtual <a href="http://www.leyendas.gob.pe">www.leyendas.gob.pe</a> Convocatorias 9:00 a.m. a 4:00 p.m.	23 de junio de 2022	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
<b>SELECCIÓN</b>		
Evaluación de Hoja de Vida	24 de junio de 2022	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida <a href="http://www.leyendas.gob.pe">www.leyendas.gob.pe</a> Convocatorias	27 de junio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Entrevista Personal: Presencial	28 de junio de 2022	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Publicación del resultado final en la Página web Institucional - <a href="http://www.leyendas.gob.pe">www.leyendas.gob.pe</a> Convocatorias	30 de junio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
<b>SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>		
Suscripción y Registro del Contrato	01 de julio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
Inicio de Labores	01 de julio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS



Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda  
PATPAL – FBB

**VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION.**

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntajes, distribuyéndose de esta manera:

<b>EVALUACION</b>	<b>PESO</b>	<b>PUNTAJE MINIMO</b>	<b>PUNTAJE MAXIMO</b>
Evaluación del Curriculum documentado	60%	40	60
Entrevista personal	40%	30	40
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>70</b>	<b>100</b>

